



Comisión Multipartidaria Investigadora de la atención de los niños y las familias afectadas con el exceso de plomo, arsénico, mercurio y demás metales tóxicos en la sangre, en las zonas mineras de Pasco y del Perú

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

AGENDA

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA INVESTIGADORA DE LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS FAMILIAS AFECTADAS CON EL EXCESO DE PLOMO, ARSÉNICO, MERCURIO Y DEMÁS METALES TÓXICOS EN LA SANGRE, EN LAS ZONAS MINERAS DE PASCO Y DEL PERÚ

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN PÚBLICA)

Fecha : Martes 19 de noviembre de 2024
Hora : 04:00 p.m.
Sala : N° 4 “Martha Hildebrandt”, Ed. Victor Raúl Haya de la Torre
Virtual : Plataforma Microsoft Teams

I APROBACION DEL ACTA

Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de octubre de 2024.

II INFORMES

III PEDIDOS

IV ORDEN DEL DIA

- 4.1 Presentación de los señores **JUAN DEL CARMEN HARO MUÑOZ**, Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM; y **FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN**, Director de la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, Presidente y Secretario Técnico, respectivamente de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente, creada mediante DS 129-2022-PCM, encargada de realizar el seguimiento a la implementación del Plan Especial Multisectorial, para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados (aprobado con DS 037-2021-MINAM)

Asunto:

Informe sobre lo siguiente:

1. Resultados, a la fecha, del seguimiento a la incorporación de la prevención, mitigación y atención de la salud afectada por la contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas en los planes y programas a cargo de las entidades de los tres niveles de gobierno.
2. Implementación del Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados y otras sustancias químicas tóxicas, aprobado con Decreto Supremo N° 037-2021-MINAM.

4.2 Presentación de los siguientes funcionarios:

- Señora MARÍA ELENA AGUILAR DEL ÁGUILA, Presidenta Ejecutiva del Seguro Social de Salud - ESSALUD
- Señor ROBERTO ESPINOZA ATOCHE, Director Regional de Salud del Callao
- Señor JOSÉ GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, Director Regional de Salud - Lima

Asunto:

1. Acciones realizadas para la implementación de la Directiva Sanitaria N° 126-MINSA/2020/DGIESP, *Directiva Sanitaria que establece el procedimiento para el abordaje integral de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas.*
2. Acciones realizadas por la Dirección de Redes Integradas para el cumplimiento de la Ley 31189, *Ley para fortalecer la prevención, mitigación y atención de la salud afectada por la contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas.*
3. Casos reportados por la exposición al plomo y otros metales en su jurisdicción y en qué población se ve mayor índice de afectación; acciones efectuadas para dar atención a la población afectada por la contaminación por metales pesados.
4. Ejecución presupuestal durante el periodo 2020-2024, referido al financiamiento de acciones vinculadas a la atención de las personas afectadas por la contaminación por metales pesados, en su jurisdicción.
5. Registro de personas afectadas por plomo u otros metales pesados, de la Dirección de Redes Integradas de Salud.
6. Acciones realizadas para el cumplimiento de la Ley 32038, *Ley que declara Semana Nacional para prevenir la Intoxicación por Plomo en la última semana de octubre de cada año.*